



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

Corrección de errores del acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, de nombramiento de jueces paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz.

Advertido error en el texto del citado acuerdo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 24, de fecha 5 de febrero de 2025, se efectúa la oportuna rectificación:

En la página 71:

Donde dice: Mamolar – Titular – Domingo Bartolomé Ramos.

Debe decir: Mamolar – Titular – Rosario María Gutiérrez Sanz.

En Burgos, a 14 de marzo de 2025.

La secretaria de Gobierno,
María Teresa de Benito Martínez